FRACASO EL BLOQUE ANTI-NAZI

La Negativa de Polonia Sería Una de las Causas que lo Provocaron

ASI LO ANUNCIARON EN LA CAPITAL BRITANICA

También ha contribuido a ello el tratado comercial rumano-germano, cuya importancia no escapa a las potencias europeas

LONDRES, 24. — En los círculos conservadores se cree que el gobierno cuenta con una gran mayoría parlamentaria, al tratar la cuestión del servicio militar obligatorio en el Reino Unido, con lo que es casi seguro que dicha medida sea puesta en práctica.

EL FRACASO DE LAS GESTIONES

LONDRES, 24. — En los círculos oficiales se anuncia que han fracasado completamente las gestiones para constituir un bloque anti-nazi que pondría un dique a las nuevas expansiones del Reich.

El fracaso se debe a dos razones:

Primero: La negativa de Polonia a contraer un compromiso que no sea militar.

Segundo: La firma del tratado comercial rumano-germano, cuya capital importancia no ha escapado a las cancillerías europeas.

JAPON NO HARA ALIANZA MILITAR

TOKIO, 24. — Oficialmente se anuncia que ha quedado descartada la idea de formar una alianza militar entre Alemania, Italia y Japón, pero se mantendrá en pleno vigor el acuerdo anticomunista.

DOS CLASES CONVOCO ALEMANIA

BERLIN, 24. — El ministerio de guerra ha convocado para el lunes 27 del corriente a los ciudadanos de las clases de 1907 y 1908, para realizar un período de adiestramiento de dos meses.

Informa el mismo ministerio que esta medida es de rutina, aunque no escapa a las cancillerías del mundo, el hecho que dentro de pocos días estarán bajo banderas en Alemania 500 mil hombres más.

LUCHAN AUN EN ESLOVAQUIA

BRATISLAVA, 24. — Contrariamente a lo que se esperaba, no ha cesado la lucha entre las tropas húngaras y eslovacas.

Aquellas, en vez de retirarse como se anunció, después que Alemania tomó bajo su protección militar al nuevo estado, prosiguen la ocupación de aldeas y pueblos fronterizos.

Escuadrillas de aviones húngaros, llegaron a bombardear algunas de ellas, causando muchas víctimas.

La población de Bratislava, vive en medio del terror, pues se teme que pueda ser objeto la capital de un bombardeo aéreo.

UN TESTIMONIO DE PAZ—ITALIANOS EN EL SUDETE



El presidente de la Asociación de Trabajadores de la Industria Fascista, Sr. Cianetti, estrecha en sus brazos a dos criaturas, durante su reciente visita a la región sudete



Mujeres de la población de Taszo, en Rutenia, ofrecen su donativo de paz y buena voluntad a las tropas húngaras de ocupación, con la tradicional ofrenda del pan y de la sal

HUNGRIA EXPLICA SU AVANCE

BUDAPEST, 24 — Se anuncia que el canciller alemán visitó al canciller húngaro que le habría notificado que el Reich ha contraído el compromiso de garantizar la frontera eslovaca, por lo cual exige explicaciones por la presencia de tropas húngaras en territorios eslovacos.

El canciller húngaro, habría explicado que sus tropas procedieron a ocupar el territorio cedido por el acuerdo de Munich y que todavía no lo había hecho.

Gravámenes

WASHINGTON, 24. — El departamento de comercio informa que el 72 o|o de las operaciones alemanas con Estados Unidos, serán castigadas con una sobretasa del 25 o|o a raíz de la reciente anexión del territorio checoeslovaco, por Alemania.

El Orden

AQUI SE ENSEÑA A RESPETAR AL PUEBLO

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO XII — TELEFONOS: 19411 - 30189 - 30616 — 30712 — 31423 — Santa Fe, Sábado 25 de Marzo de 1939. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 3875.

NO HAN ENTRADO AUN EN MADRID

Fué Una Versión Falsa que Circuló

Al promediar la tarde de ayer se anunció en todo el mundo que un regimiento de las tropas rebeldes había entrado a la capital española

MADRID, 24. — Un alto funcionario del gobierno republicano, informó que son totalmente falsos los rumores que circularon en la frontera, sobre la ocupación de esta ciudad por los nacionalistas.

Los rumores decían que hoy entró un destacamento y que el grueso de las tropas nacionalistas lo efectuaría mañana.

HABRIAN ACEPTADO UNA PROPUESTA DE FRANCO

BURDEOS, 24. — Los diarios publican la noticia de que una misión republicana se halla en Burgos.

Se agrega que los enviados llegados ayer a las 17.45 procedentes de Madrid, han aceptado las bases siguientes:

Primero: Las autoridades de la zona republicana, reconocen al gobierno rebelde, como el único gobierno legítimo de España, y al general Franco, como único Jefe de Estado.

Segundo: La República Española, promete desmovilizar todas sus fuerzas armadas y entregar todas sus armas.

Tercero: Antes de entrar las fuerzas franquistas a Madrid, deberán ser retirados todos los explosivos y minas colocados anteriormente para volar los lugares estratégicos de la ciudad, cuando fuera necesario.

Franco recibió a Petain

BURGOS, 24. — El embajador francés ante el gobierno nacionalista mariscal Petain, presentó sus credenciales al general Franco, esta mañana, a las 11. Se le acordó una escolta marroquí y las tropas formaron en las calles desde el hotel del Condestable hasta la Capitanía.

Sudáfrica reconoció al General Franco

BURGOS, 24. — El gobierno de la Unión Sudafricana comunicó el reconocimiento del gobierno de Franco al Ministerio de Relaciones Exteriores español.

Dicha comunicación, fué hecha por el alto comisario sudafricano en Londres, Mr. Te Water.

Ingresan al ejército nacional

BARCELONA, 24. — En Cataluña se efectuaron los primeros ingresos de reclutas al ejército nacionalista, siendo llamadas a las filas las quintas de 1939|40|41.

En Burgos reina optimismo

PARIS, 24. — Los rumores circulados en el extranjero sobre la decisión de la Junta de Defensa de llegar pronto a la paz y que en Burgos se habrían iniciado ya deliberaciones con representantes de la Junta no son confirmados por la prensa de ésta, pero tampoco desmentidos.

En círculos nacionales de Burgos se cree posible que en el último momento la Junta de Defensa de Madrid llegue a la inteligencia de que el ejército republicano ya no podrá ofrecer resistencia lo que hace inevitable la rendición.

Vuelven a Atacar en Roma a Francia

ROMA, 24. — La prensa italiana despliega en forma destacada la noticia de la repatriación de 1.500 obreros italianos procedentes de Túnez, y afirma que en ese territorio los franceses persiguen a los italianos, añadiendo: "Esos repatriados regresan a la patria para no verse obligados a adoptar la ciudadanía francesa. Esos hijos de Italia son víctimas de las infames medidas anti-italianas adoptadas por las autoridades francesas, y se han visto privados de su honesto y fecundo trabajo".

"Il Popolo di Roma" declara: "Entre los repatriados hay mineros de Cerdeña que se muestran entusiasmados por las perspectivas de regresar a Italia, donde fijarán su residencia en Carbonia, el nuevo centro carbonífero de Mussolini". El mismo diario publica un despacho fechado en Túnez, anunciando que la huelga declarada el martes en el ramo de transportes, se extiende a todo el país.

CREDITOS DE E. E. UNIDOS

WASHINGTON, 24. — El departamento de Estado, contestó favorablemente el pedido del gobierno de Chile, para iniciar negociaciones a fin de obtener créditos norteamericanos, al igual que se hizo con Brasil recientemente.

Alemania Concentra Tropas Numerosas

No obstante la total ocupación del territorio de Memel continúa enviando tropas a la frontera con Polonia

LONDRES, 24 — El corresponsal de "The Daily Herald" en Varsovia informa que se siguen registrando importantes movimientos de tropas alemanas en la Prusia Oriental, a pesar de que la ocupación de Memel ha quedado terminada ayer. Las tropas se concentran en la frontera lituana y en la polaca. En Memel mismo, según el nombrado corresponsal, los alemanes han instalado una guarnición de varios regimientos de infantería y baterías de defensa antiárea.

Hitler regresa de Memel

SWUNEMUENDE, 24 — El presidente Hitler llegó a este puerto a bordo del crucero Deuts chland, procedente de Memel. A la llegada del Destschland, varias compañías del ejército, la marina y la aviación, rindieron los honores militares correspondientes. Una hora después el señor Hitler bajó a tierra, mientras los barcos de guerra anclados en el puerto disparaban salvas. El señor Hitler partió en un tren especial, pero por el momento no se sabe a dónde se dirige.

Hitler está en Berlín

BERLIN, 24 — Procedente de Memel, a donde se trasladó en el día de ayer para tomar posesión del territorio, llegó hoy de regreso a esta capital el jefe del gobierno, señor Hitler. El y baterías de defensa antiárea, tren especial que partió de la estación de Swinemunde, llegando en la mañana de hoy a esta ciudad.

Medidas económicas

BERLIN, 24. — En esta capital se espera de un momento a otro la publicación de un vasto plan financiero que incluye las medidas que exige la reciente absorción de los nuevos territorios.

Lituania construye su puerto

VARSOVIA, 24. — Los buques de carga de bandera lituana, Kaunaz, Utena y Nida, se refugiaron en el puerto de Gdynia, con el objeto de no caer en poder de las autoridades alemanas. Desde ahora han inscripto en sus respectivas popas el nombre de Sie tyle, nuevo puerto donde serán rematriculados.

Con tal motivo se recuerda que el gobierno lituano había iniciado hace ya algún tiempo la construcción del citado puerto, con el fin de poder reemplazar el puerto de Memel.

No circulan los diarios

PRAGA, 24. — Por orden de las autoridades ha quedado prohibida la entrada y venta de diarios extranjeros en Bohemia y Moravia. Sólo quedan exceptuados de esta publicación los diarios alemanes e italianos.

La moneda checa: su valor actual

BERLIN, 24. — Por decreto firmado por el ministro de Aeronáutica, mariscal Goering, la corona checa en el protectorado de Bohemia y Moravia será en adelante equivalente a 10 pfennigs.

El citado decreto que fué publicado en "El Monitor Oficial", lleva también las firmas de los ministros de Economía, Finanzas e Interior del Reich.

LONDRES, 24. — La prensa de ésta, califica de "éxito alemán" la firma del tratado económico germano-romano que debido a la reciente campaña periodística antialemana ha sorprendido grandemente a la opinión pública británica.

Terror en los Judíos de Rumania

Juzgan inevitable la persecución, como consecuencia del acuerdo rumano con el Reich

BUCAREST, 24. — Aunque la agitación entre la mayoría de los rumanos disminuyó desde la firma del acuerdo comercial con Alemania, la ola de terror se extiende entre los judíos, que fundadamente comprenden que la situación se les volverá intolerable, como sucedió en otras partes, pues consideran inevitable que la influencia nazi en Rumania ha de traducirse en una campaña antisemita. El público en general no alcanza a entender bien el significado económico del acuerdo comercial, pero se muestra satisfecho porque la amenaza de una invasión alemana, parece quedar descartada, al menos por un tiempo.

Problemas rumanos

La firma del tratado no ha resuelto los problemas de Rumania. Virtualmente, desde el punto de vista de su economía, pone su suerte en manos de Alemania, pero en el orden político sigue teniendo siempre la amenaza del revisionismo húngaro. No es un secreto que Hungría quiere recuperar la Transilvania, con sus vastas riquezas minerales y madereras. El gobierno rumano no canceló todavía ninguno de sus llamados bajo banderas y por consiguiente las reservas continúan en servicio y van presentándose para el mismo. Simultáneamente prosigue la requisa de todos los vehículos disponibles. Si por un lado desapareció la amenaza de la invasión alemana, por el otro está la amenaza húngara, para hacer frente a la cual se concentran fuerzas en la zona de Transilvania.

Se informó que muchos de

Pacto Que no Causa Buena Impresión

LA HAYA, 24 — No ha causado muy buena impresión el hecho de que Francia y Gran Bretaña firmaron un pacto garantizando las fronteras holandesas, pues se teme que el Reich, crea que Holanda abandona su neutralidad en favor de las democracias occidentales.

los judíos han vendido o traspasado sus firmas comerciales y gran cantidad de ellos salieron de Rumania. Cuando la señora Lupescu era la amiga íntima del rey Carol los hebreos no se veían sujetos a persecuciones, porque en parte era ella de sangre judía y su influencia con el monarca contrarresta ba toda medida antisemita. Sin embargo, se sabe que la influencia de la Lupescu disminuyó mucho en los últimos tiempos y los judíos no pueden contar con ella para su salvaguardia.

El tratado germano - rumano

BUCAREST, 24. — Todos los periódicos rumanos se ocupan en lugar de preferencia de la conclusión del tratado comercial germano - rumano señalando el mismo acontecimiento de primer rango. De una parte, el tratado es, según dicen los comentarios, la prueba de que Rumania desea colaborar en términos pacíficos con el Reich y de otra parte el acuerdo abre espléndidas perspectivas para el futuro desarrollo de la economía rumana, al asegurarle un firme mercado para una parte considerable de la explotación total rumana.

Ahora Rumania podrá dirigirse a otros países ofreciéndoles el resto de su exportación bajo condiciones similares. El acuerdo económico germano - rumano, dicen los periódicos, también tiene un significado político, pues fomenta la paz política. La larga duración del acuerdo garantiza los beneficios de las inversiones.

Debemos Unirnos en el Sentimiento Americano Defensivo, Dijo Vargas

"Asistimos al espectáculo de un mundo fermentado por incertidumbres y disminuido por ideologías diversas"

RIO DE JANEIRO, 24. — El presidente Vargas, pronunció un discurso al visitar el Arsenal de Guerra, diciendo:

"Asistimos al espectáculo de un mundo fermentado por incertidumbres y disminuido por ideologías diversas.

"Las viejas instituciones en que se bastaron hasta ahora las organizaciones sociales y políticas están en quiebra.

"Nosotros no debemos asociarnos a ideologías extrañas a nuestros intereses, ni tampoco hacer política de aislamiento u hostilidad a otros pueblos.

"Nada tenemos que hacer con las organizaciones internas de otros países pero tampoco aceptamos intervenciones extrañas en la nuestra.

"Debemos estar unidos por el sentimiento de defensa del continente americano y en espíritu con aquellos que reconozcan la soberanía brasileña y respeten sus leyes".

Alberto Barceló Retiró su Renuncia de Presidente del Partido Conservador

LA PLATA, 24. — Esta mañana se realizó la reunión de la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires. Se inició a las 11.20 horas con asistencia de 19 diputados nacionales, 26 senadores provinciales y 16 miembros de la Junta.

Inmediatamente de abierta la sesión hizo uso de la palabra el doctor Carú, vicepresidente del partido.

Habla el diputado Kaiser

Seguidamente habló el diputado nacional, señor Juan B. Kaiser, para apoyar un proyecto por el cual se expresa el anhelo del partido de que el señor Alberto Barceló retire su renuncia de presidente de la agrupación.

"Los firmantes de este proyecto, dijo más adelante el señor Kaiser, hemos creído conveniente esta declaración que desbaratará las esperanzas e ilusiones de los que están empeñados en presentar al partido completamente anarquizado y al borde de la disolución.

"Debemos dar la impresión de que el partido está tan unido y firme como en sus mejores horas. Tenemos además una enorme responsabilidad ante el país.

"La división, la anarquía, significaría la desaparición del partido como fuerza nacional y el riesgo de que la República entera pase a manos de los adversarios.

"Hemos contribuido tal vez más que nadie, a formar el gobierno nacional, al que le debemos un amplio apoyo, que no podríamos prestarle divididos.

"Por eso estando en juego el prestigio de la agrupación y del gobierno y velando por los intereses del país, este voto que proponemos será de gran eficacia y trascendencia".

Estas declaraciones, dijo el señor Kaiser, expresan el anhelo de todos de que el presidente del partido no insista en su renuncia.

Kaiser es aplaudido

Las palabras del señor Kaiser, fueron recibidas con nutridos aplausos.

Seguidamente, se puso a votación el proyecto, el que fué aprobado por unanimidad.

El texto de la resolución que fué presentado con la firma de los señores Juan B. Kaiser, Juan Videla Madrid, Benito De Miguel, Francisco Ramos, Raúl Días, Juan Buzol, Eduardo Míguez, Roberto Noguès, Roberto Uzal, Vicente Solá Medina y Justo B. Rotta, expresa en su parte dispositiva:

Primero: Declarar que es en este momento un anhelo del partido el retiro de dicha renuncia.

Segundo: Autorizar al vicepresidente primero, en ejercicio de la presidencia, para nombrar una comisión, para que presidida por él se apersone al señor Barceló y le exprese este anhelo, y el deseo de que, inspirándose en los mismos sentimientos de amistosa solidaridad partidaria continúe presidiendo la organización, cuya confianza se le ratifica.

Se nombra la comisión

Terminada la reunión, se designó la comisión, la que a las 16 horas, visitó en su residencia de Avellaneda al señor Alberto Barceló.

El doctor Carú, que presidía la comisión, en su carácter de vicepresidente en ejercicio, informó oficialmente al señor Barceló, acerca de lo resuelto por la Junta de Gobierno y el alcance que revestía esa decisión, como ratificación amplia de confianza al jefe de la agrupación.

Abundó el doctor Carú en múltiples consideraciones tendientes a convencer al dimitente, que era el anhelo de él y de la agrupación de que retirara su renuncia como prenda de unión plena indestructiva.

LO VISITO UNA COMISION DESTACADA POR LA JUNTA

Una vez obtenido el retiro de la dimisión la misma delegación entrevistó al Presidente Ortiz

La respuesta de Barceló

El señor Barceló respondió que en presencia de tales manifestaciones que trasuntaban la voluntad plena del partido manifestado en la comisión que le visitara, accedía al retiro de su renuncia, igualmente que los señores Grisolía, Balesca y Ventura.

Terminada la entrevista, los integrantes de la comisión que visitaron al señor Barceló, se mostraron altamente satisfechos de los resultados de la entrevista, ya que consideran que retiradas tales renuncias quedó solucionado el pleito bonaerense.

Terminada la entrevista, los miembros de la comisión que visitaron al señor Barceló, concurrieron a la Casa de Gobierno donde visitaron al doctor Ortiz, y le informaron de la solución del pleito del partido demócrata.

Con este motivo, es muy grande el entusiasmo que reina entre los dirigentes del partido que domina en la provincia de Buenos Aires.

PEDRO YARZA FUE EL GANADOR DE LA 2a. ETAPA DEL GRAN PREMIO DEL SUD

Clasificacón Oficial

CLASIFICACION GENERAL

1	1	Yarza Pedro	13h. 34m. 53s.
2	17	Carelli Ruben	13h. 49m. 21s.
3	44	Gauthier Antonio	14h. 06m. 33s.
4	46	Heredia Félix	14h. 07m. 01s.
5	59	Pérez Julio E.	14h. 18m. 41s.
6	19	Musso Daniel	14h. 19m. 43s.
7	39	Lo Valvo Angel	14h. 20m. 01s.
8	27	El Serrano	14h. 20m. 33s.
9	16	Hernández Rosendo	14h. 26m. 55s.
10	6	Parmigiani Osvaldo	14h. 34m. 29s.
11	62	Pascuali Angel	14h. 40m. 54s.
12	31	Pedrazzini E.	14h. 44m. 18s.
13	5	Retamales Vicente	14h.58m. 01s.
14	43	Carbonell Emilio	14h. 42m. 01s.
15	8	Piñeyro López G.	15h. 01m. 09s.
16	4	Donzino Eleuterio	15h. 01m. 06s.
17	36	Tadia Tadeo	15h. 01m. 08s.
18	63	Mc. Carthy A.	15h. 02m. 04s.
19	38	Cantoni Bazet	15h. 03m. 25s.
20	12	Lagorio Carlos	15h. 03m. 17s.
21	7	Rodrigo Daly	15h. 04m. 01s.
22	25	Arrongue Manuel	15h. 04m. 57s.
23	11	Marimón Domingo	15h. 06m. 15s.
24	30	Castilla Alberto	15h. 07m. 52s.
25	40	Botello Roberto	15h. 08m. 38s.
26	52	Díaz Manuel	15h. 11m. 20s.
27	66	Orsi Victorio	15h. 25m. 37s.
28	57	Pereyra Antonio	15h. 33m. 51s.
29	55	Neme Damián	15h. 35m. 57s.
30	23	Lira José Juan	15h. 44m. 40s.
31	48	Paredes Enrique	15h. 46m. 56s.
32	32	Pisani José	15h. 47m. 25s.
33	54	Cástulo Hortal	15h. 48m. 07s.
34	58	Musetto Angel	16h. 01m. 28s.
35	45	José Rubiol Rocca	16h. 02m. 45s.
36	24	Gauthier Antonio	16h. 05m. 19s.
37	26	Pintacola Leonardo	16h. 22m. 17s.
38	47	Chiozza Mario	16h. 25m. 31s.
39	61	Resines Martiniano	16h. 28m. 03s.
40	49	Fernández Alfredo	16h. 42m. 07s.
41	60	Blanco Ernesto	16h. 55m. 20s.
42	64	Príncipe Arquatino	16h. 19m. 10s.
43	67	Correa Verdugo	16h. 14m. 06s.
44	51	Montes Manuel	17h. 20m. 25s.
45	29	Krusse Arturo	17h. 26m. 28s.
46	28	Casarrojas Luis	17h. 31m. 25s.
47	41	Rappallini Aristeo	17h. 32m. 20s.
48	24	Patrignani Atilio	17h. 33m. 29s.
49	2	Savy Oscar R.	17h. 50m. 09s.
50	68	Malet Oscar	18h. 03m. 20s.
51	42	Gugniet Luis	18h. 05m. 38s.
52	53	Tepet Angel	18h. 23m. 04s.
53	35	Nery Fernando	18h. 40m. 53s.
54	70	Gelsi Puppo	20h. 59m. 28s.
55	27	Fava Aldino	21h. 34m. 24s.
56	22	Souto Manuel	21h. 45m. 27s.
57	12	Masulardi Adriano	22h. 39m. 17s.

CLASIFICACION OFICIAL DE LA ETAPA

1	Pedro Yarza (Prom. 104.760)	7h.21'46"
17	Carelli Luis	7h.24'14"
16	Hernández Rosendo	7h.34'30"
44	Gauthier Antonio	7h.36'27"
59	Pérez Julio	7h.36'57"
46	Heredia Julio	7h.37' 1"
19	Musso Daniel	7h.37'32"
39	Lo Valvo Angel	7h.35'29"
27	"El Serrano"	7h.40'10"
31	Pedrazzini Eduardo	7h.43'
62	Pascuali Angel	7h.50' 7"
5	Retamales Vicente	7h.51'53"
7	Daly Rodrigo	7h.53'12"
6	Parmigiani Osvaldo	7h.58'32"
40	Botello Roberto	8h.01'23"
25	Arrongue Manuel	8h.01'22"
28	Cantoni Bazet	8h.01'46"
12	Lagorio Carlos	8h.02'02"
4	Donzino Eleuterio	8h.02'52"
30	Castilla Alberto	8h.03'36"
43	Carbonel Emilio	8h.04'12"
23	Lira Juan José	8h.04'43"
63	Mc. Carthy Augusto	8h.06'42"
66	Orsi Victorio	8h.06'55"
55	Neme Damián	8h.10'20"
29	Krusse Arturo	8h.11'54"
36	Tadeo Taddia	8h.12'12"
11	Marimón Domingo	8h.12'18"
53	Díaz Manuel	8h.12'44"
8	Piñeyro López G.	8h.12'55"
57	Pereyra Antonio	8h.19'37"
47	Chiozza Antonio	8h.32'27"
41	Rappallini Alisteo	8h.24'48"
54	Cástulo Hortal	8h.32'14"
45	Rocca Rubiol	8h.33'31"
33	Pisani José	8h.36'56"
64	Príncipe Arquatino	8h.46'32"
67	Correa Verdugo J.	8h.36'38"
49	Fernando Alfredo	8h.52'36"
34	Carú Ricardo	8h.46'52"
26	Pintacola Leonardo	8h.55'40"
48	Paredes Enrique	9h.02'30"
24	Patrinagni Atilio	9h.05'09"
58	Mosetto Angel	9h.07'23"
61	Resines Martiniano	9h.10'24"
42	Gugnet Luis	9h.34'01"
51	Montes Manuel	9h.50'30"
28	Casarrojas Luis	9h.52'43"
52	Teper Angel	9h.54'39"
68	Malet Oscar A.	9h.57'02"
60	Blanco Ernesto	10h.03'30"
2	Savy Oscar	10h.56'58"
35	Nery Fernando	11h.04'22"
27	Fava Ardino	12h.41'01"
70	Puppo Gelsi	14h.05'21"
13	Masulardi Adriano	14h.37'07"
22	Souto Manuel	14h.59'30"

Un Excelente Promedio Marcó

El ganador cumplió el tramo Santa Rosa - Mendoza en 7 horas 21' 46"

EL DESARROLLO DE LA ETAPA

SANTA ROSA DE TOAY, 24. — Pese a la hora, numerosa cantidad de público acudió al punto de partida para presenciar la iniciación de la segunda etapa del Gran Premio Internacional del Sur. De los 62 volantes clasificados en la etapa de ayer, solamente reanudaron esta mañana la prueba 60 ya que a la deserción de "Patoruzú" (Sáenz Valiente) por las razones conocidas, hay que agregar la del destacado piloto Antonio Vasquez, quien no pudo proseguir la carrera por fallas de su máquina.

Se reanuda la prueba

A las 6.02 horas Pedro Yarza reanudó la competencia en medio de una cariñosa despedida de los aficionados, que lo vivaban insistentemente.

A continuación, a cada minuto, y de acuerdo al orden de clasificación que tuvieron en la etapa de ayer, fueron largando los restantes 59 participantes, siendo el orden de partida el siguiente:

(1) Pedro Yarza
(17) Rubén T. Carelli
(46) Félix C. Heredia
(44) Antonio S. Gauthier
(6) O. J. Parmigiani
(3) "Gaucho Alambre"
(27) "El Serrano)
(59) Julio E. Pérez
(35) Fernando Nery
(39) Angel A. Lo Valvo
(19) Daniel Musso
(48) Enrique L. Paredes
(22) Manuel Souto
(8) Germán L. Piñeyro
(43) Emilio Carbonell
(36) Tadeo Taddia
(62) Angel L. Pascuali
(16) Rosendo Hernández
(2) Oscar R. Savy
(11) Domingo Marimón
(58) Angel Musetto
(70) O. Gelsi Puppo
(60) Ernesto A. Blanco
(63) Augusto Mc Carthy
(4) Eleuterio Donzino
(52) Manuel Díaz
(5) Vicente Retamales
(31) Eduardo Pedrazzini
(12) Carlos Lagorio
(38) "Bazet Cantoni"
(25) Manuel Arrougo
(30) A. J. Castilla
(40) Roberto Botello
(34) Ricardo Carú
(32) José Pisani
(7) Jorge R. Daly
(54) Cástulo Hortal
(57) Antonio Pereyra
(55) Damián Neme
(26) L. Pintacola
(61) M. Resines
(66) Victorio Orsi
(45) J. Rubiol Roca
(51) Manuel Montes
(28) "Luis Casarroja"
(23) Juan J. Lira
(49) Alfredo Fernández
(13) A. D. Malusardi
(47) Mario P. Chiozza
(68) Oscar A. Malet
(64) A. Príncipe
(67) J. Verdugo Correa
(52) Angel Tepper
(24) A. H. Patrignan
(42) Luis Gugniet
(27) Aldino Fava
(10) Pedro Veselich
(41) A. Rappalini
(29) Arturo Krusse
(21) "Enrique"

Yarza puntero

HUINCA RENANCO, 24. — Por esta población el primer coche que pasó fué el de Pedro Yarza, quien lo hizo seguido minutos después por Carelli, a quien le había sacado ya una leve ventaja.

Posteriormente pasaron: Heredia, Gauthier, Parmigiani, Lo Valvo, Nery, Musso y El Serrano.

Los tres primeros por Mac Kenna

MAC KENNA, 24. — La clasificación de los tres primeros puestos al paso por Mac Kenna fué la siguiente:

1o., Pedro Yarza, en 3h.07m.
2o., Rubén Carelli, en 3h.09m.
3o., Félix Heredia, en 3h.11m.

Como se ve la lucha entre los punteros era sumamente interesante.

Los pasos por Justo Daract

JUSTO DARACT, 24. — Al pasar por Justo Daract el puntero de la 2a. etapa del Gran Premio ha logrado ya una apreciable ventaja sobre su inmediato perseguidor que es Rubén T. Carelli, pues mientras que el 1o. ha empleado en cubrir el tramo Santa Rosa - Justo Daract 4 horas 04 m., Carelli empleó 4 h. 12 m. y Heredia 4 h. 15 m.

Los pasos de los primeros por esta población se registró con el siguiente horario:

No. 1: Yarza, a las 10 h. 6m. 30 segundos; No. 17: R. T. Carelli, 10 h. 15 m. 30 s. No. 46: Félix Heredia, a las 10 h. 19 m. No. 44 Antonio Gauthier, a las 10 h. 24 m. No. 6: O. Parmigiani, a las 10 h. 25 m. No. 39: A. Lo Valvo, a las 10 h. 26 m. No. 19: Daniel Musso, a las 10 h. 29 m. No. 16: R. Fernández, a las 10 h. 34 m. No. 48: R. Paredes, a las 10 h. 35 m. No. 62: A. Pascuali, a las 10 h. 42 m. No. 59: Julio Pérez, a las 10 h. 46 m.

La llegada a San Luis

SAN LUIS, 24. — Numeroso público concurrió al punto de llegada en esta capital, donde los corredores disponían de 30 minutos de neutralización para cruzar la ciudad y emprender luego camino rumbo a Mendoza punto terminal de la segunda etapa.

La primera llegada fué la del cuyano Pedro Yarza que lo hizo a las 11 horas 30'19" haciendo posteriormente y en el siguiente orden: Carelli, Heredia, Gauthier, Lo Valvo, Pérez, Musso, Parmigiani, El Serrano, Hernández y Paredes.

Clasificación hasta San Luis

SAN LUIS 24. — La clasificación de los primeros corredores que llegaron a San Luis fué la siguiente:

1o. Yarza, en 5 h. 28'19".
2o. Hernández en 5 h. 33'55".
3o. F. Heredia, en 5h. 34'45"
4o. Carelli en 5 h. 35'22".
5o. Lo Valvo, en 5 h. 35'32".
6o. Gauthier en 5 h. 36'23".
7o. Pérez, en 5 h.37'56".
8o. Musso, en 5 h. 38'39"
9o. Paredes, en 5 h. 40'17".
10 El Serrano, en 5 h. 42'06".
11 Parmigiani en 5h. 44'57".

Las partidas de San Luis

SAN LUIS, 24 — Yarza partió a las 12 hs. 19" o sea media hora después de su llegada y cumpliendo la neutralización establecida en el reglamento de la carrera. Los demás corredores de llegada a esta ciudad.

Los que pasaron por Villa Mercedes

LOS QUE PASARON POR VILLA MERCEDES

Los pasos de corredores registrados por esta ciudad permitieron observar que Yarza va aumentando progresivamente y reafirmando en el primer puesto de la primera etapa. Los tiempos fueron los siguientes:

No. 1: P. Yarza, 10h.31'.
No. 17: R. Carelli, a las 10 h. 42'.
No 46: P. Heredia, a las 10 h. 15'.
No. 44: A. Gauthier, a las 10 h. 51'.
No. 6: O. Pamigiani, a las 10 h. 52'.
No. 59: Julio Pérez, a las 10 h. 52'20".
No. 39: A. Lo Valvo, a las 10 h. 53'.
No. 19: D. Musso, a las 10 h. 55'30".
No. 37: El Serrano, a las 10 h. 57'.
No. 16: Hernández, a las 10 h. 58'.
No. 48: E. Paredes, a las 10 h. 59'.
No. 52: A. Tepper, a las 11 h. 10'.
No. 43: A. Carbonell, a las 11 h. 11'20".
No. 70: E. Gheral, Puppo a las 11 h. 12'.
No. 30: A. I. Castelli, a las 11 h. 36'.
No. 66: Victorio Orsi, a las 11 h. 39'30".
No. 23: A. Patrignini, a las 11 h. 51'.
No. 55: Damián Meme, a las 11 h. 51'30".

VILLA MERCEDES, 24. — Extraoficialmente la clasificación de los primeros puestos es hasta Villa Mercedes la siguiente:

1o. P. Yarza, en 4h.29'.
2o. R. Carelli, en 4h. 29'.
3o. F Heredia, en 4 h 41'.
4o. A. Lo Valvo, en 4 h 42'.
5o. J. Pérez, en 4 h 43'.
6o D. Parmigiani, en 4 h. 46'.
7o. A. Gauthier, en 4 h. 46'

El kilometraje de la etapa

MENDOZA, 24 — Accediendo a un pedido formulado por la Dirección Nacional de Vialidad el A. C. A. dispuso que la llegada de la segunda etapa del Gran Premio Internacional se hiciera en la localidad de San Martín en lugar de la misma capital de Mendoza.

De esta manera la etapa se reduce en varios kilómetros siendo su distancia total de 771 kilómetros 400 metros.

La llegada del líder

A las 13.53 horas, en medio del mayor entusiasmo, se registró la entrada en San Martín, del corredor Pedro Yarza, punto terminal de esta etapa.

Se registran nuevas llegadas

El segundo en llegar a San Martín, fué el piloto del coche número 17, Carelli, quien lo hizo siendo las 14 horas 06 minutos, 14 segundos.

Le siguió Heredia, que entró a las 14 h. 10'01". Luego lo hizo Antonio S. Gauthier a las 14 h. 14'57". Julio Pérez entró a las 14 h. 14 m. 57 s. El Serrano lo hizo a las 14 h. 17 m. 10 s. Luego lo hizo Angel Lo Valvo a las 14 h. 18 m. 29 s.; Daniel Musso, a las 14 h. 18 m. 32 s.; Hernández, a las 14 h. 22 m. 30 s.; Parmigiani, a las 14 h. 23 m. 32 s.; Pascuali, a las 14 h. 27 m. 12 s.; luego entraron otros volantes en este orden: Retamales, Blanco, Carbonell, Nery, López Piñeyro, E. Donzino, Tadeo Taddia, Rodrigo Daly, Lagorio, Bazet Cantoni, D. Marimón, Aguirre, Mac Carthy,

Clasificacion de la etapa

Botello, Castilla, etc.

La clasificación de esta etapa, hasta el octavo puesto, es la siguiente:

1o.: Pedro Yarza, en 7 h. 21 m. 46 s.
2o.: R. Hernandes, en 7 h. 33 m. 39 s.
3o.: Rubén Carelli, en 7 h. 34 m. 14 s.
4o.: Antonio Gauthier, en 7 h. 36 m. 27 s.
5o.: J. Pérez, en 7 h. 36 m. 57 s.
6o.: F. Heredia, en 7 h. 37 m. 1 s.
7o.: Daniel Musso, en 7 h. 37 m. 32 s.
8o.: Angel Lo Valvo, en 7 h. 35 m. 29 s.

La llegada de Orsi

La llegada a San Martín del volante santafesino Victorio Orsi se registró a las 15 h. 18 m. 55 s., habiendo empleado más de 8 horas en recorrer el trayecto.

Por separado damos la clasificación oficial de esta 2a. etapa, y también la clasificación general.

Se Concedieron Pers. Jurídicas

Relacionado con las entidades con personería jurídica en la provincia el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado decretos. Por uno de ellos se aprobaron los estatutos presentados por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Láinez Nacional No. 52 San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo, reconociéndole el carácter de personería jurídica.

—Se aprobaron los estatutos presentados por la Asociación Rosarina de Foot Ball, con asiento en la ciudad de Rosario, acordándosele igualmente el carácter de persona jurídica, con todos los derechos y prerrogativas que las leyes le acuerdan a las de su clase.

—Atento al pedido formulado por la Sociedad Damas de Beneficencia de Vera, se resolvió acordarle la suma de dos mil pesos m|n. como ayuda del Superior Gobierno, para la liquidación de diversos gastos ocasionados por el funcionamiento del Hospital de Vera, que administra la citada institución.

Inauguración de cursos en la F. de C. Matemáticas

ROSARIO, 24 — El 28 del corriente a las 20.30 horas se efectuará en la Facultad de Ciencias Matemáticas la inauguración oficial de los cursos del corriente año.

Hablarán el decano, ingeniero Cortés Plá; el profesor, Ing. Baralis y el alumno Alfredo Van Lacke.

El Proyecto de Ordenanza Sobre la Pavimentación

Las comisiones internas del Concejo Deliberante iniciaron anoche el estudio del mensaje y proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal solicitando la autorización necesaria para llamar a licitación para la construcción de 535 cuadras con sus correspondientes desagües.

De las deliberaciones que se prolongaron hasta pasada media noche, ha participado el sector socialista. Los estudios han de continuar en otras reuniones dada la importancia que tiene la obra para Santa Fe, las fuertes sumas que su ejecución ha de demandar y el interés que ha despertado en el vecindario y en las Sociedades Vecinales.

Se Giraron $ 523.102.50 Para un Servicio de Deuda

RESOLUCIONES HA DICTADO EL POD. EJECUTIVO

Ordenes de pago fueron suscriptas

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dictado ayer las siguientes resoluciones:

Se firmó una orden de pago a favor de la escuela Normal de Venado Tuerto por la suma de mil pesos m|n. cantidad acordada para la adquisición de material didáctico con destino al citado establecimiento educacional.

Se acordó la suma de mil pesos m|n. a la Escuela Normal de Reconquista, cantidad asignada a la misma, para la adquisición de material didáctico.

—Se aprobó el presupuesto presentado por la Compañía Mecanográfica Lo Mar de esta ciudad, para el suministro de una máquina de escribir "Remington" que será destinada al Instituto Provincial de Educación Física.

La deuda externa

En acuerdo de Ministros fué firmada la siguiente resolución: Gírese por Tesorería, previa intervención de Contaduría General, al Hambros Banck Limited de Londres, la suma de pesos 523.102.50 m|n. destinados a la atención del servicio de interés del cupón No. 42 del empréstito externo de la Municipalidad de Rosario, que vence el 1o. de mayo próximo y comisión por pagos de ese servicio.

ORDENES DE PAGO PARA DIVERSAS LOCALIDADES

Las ha firmado ayer el P. Ejecutivo

No hace mucho nosotros nos ocupamos de las gestiones que realizan las Comisiones de Fomento para obtener que el Poder Ejecutivo de la provincia les liquide y pague lo que les corresponde por concepto del porcentaje de la recaudación de los impuestos de Contribución Directa y Patentes.

Nuestras indicaciones en sentido de que el Gobierno debería evitar las gestiones ordenando el pago a su debida oportunidad han sido atendidas. Lo decimos así porque ayer se han firmado por el Gobernador las órdenes de pago a favor de las siguientes Comunas por el importe correspondiente de los impuestos referidos del año 1938. Son las Comisiones de Fomento de estas localidades:

Moisés Ville, La Vanguardia, Villa Trinidad, San Jerónimo del Sauce, San Jenaro, Nuevo Torino, Oroño, Monte Vera, Las Toscas, Constanza, Franck, Villa Ocampo, Villa Constitución, Traill, Sauce Viejo, San Jerónimo Norte, Castelar, Casas, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, El Trébol, Grutly, Sarmiento, San Mariano, San Carlos Centro, San Fabián, Sargento Cabral, San Javier, Providencia, Pavón Arriba, Matilde, María Luisa, Maciel, Loma Alta, Las Palmeras, La Rubia, J. B. Molina, Ambrosetti, Arocena, Bernardo de Irigoyen, Carupayty, Colonia Bossi, Candioti, Colonia Cavour, Cululú, Empalme, Villa Constitución, Elisa, Felicia, Gaboto, Humboldt, Jesús María, Carcarañá, Olivera, Lucio V. López, Godeki, Eusebio y Carolina, Acebal, Villa Eloisa, Lehmann, Luis Palacios Las Rosas, Las Parejas, Esmeralda, Correa, Calchaquí, Arequito, Galileo, Funes, Videla, Esquizaga, Eustolia, Colonia Celio, Cayastacito, Chabás, Carrizales, Bigand (Dpto. Caseros) Bigand (Dpto. Castellanos), Bustinsa, Arteaga, Alvarez, Armstrong, Ataliva.

Consoli Quiso Arrojar Lodo a la Elección del Domingo en Entre Ríos

Denunció que ocho ciudadanos muertos habían sufragado en Paraná; momentos después aparecían los "muertos"

PARANA, 24. — El apoderado del Partido Demócrata Nacional, Sr. Mc. Consoli impugnó el voto de varios ciudadanos alegando que ya habían fallecido.

El apoderado del radicalismo protestó enérgicamnete ante el Tribunal Electoral, manifestando que eran inciertas tales manifestaciones.

Poco después el apoderado radical, se presentó al Tribunal, acompañado de seis de los ocho ciudadanos que según el apoderado Demócrata habían dejado de existir.

Los ciudadanos nombrados, presentaron sus libretas de enrolamiento en perfecto orden.

Como se produjeran varios incidentes alrededor de la denuncia Demócrata, el presidente del Tribunal, Dr. Petrozzi levantó la sesión pasando a cuarto intermedio hasta mañana.

Poco más tarde el Dr. Petrozzi, dió a conocer la siguiente resolución:

"El Tribunal Electoral, dado que las denuncias presentadas por el apoderado del partido Demócrata Nacional doctor Mc. Consoli, carecen de toda consistencia, ha resuelto no dar curso a ninguna otra queja que venga al seno del mismo, si no viene perfectamente documentada".

Reunión del C. Deliberante

ROSARIO, 24 — Celebró reunión el Concejo Deliberante, presentándose diversos proyectos, entre ellos el de creación del Instituto Municipal del Cáncer, que se construiría en el terreno que anteriormente ocupaba la maestranza, calle San Luis y Dorrego, funcionando anexo a la Administración Sanitaria y Asistencia Social. La construcción del edificio estaría a cargo de la provincia, según la ley de Hospitales y sería luego traspasado a la Municipalidad.

Horario de Tarde en los Tribunales

En el acuerdo que realizó ayer el Superior Tribunal de Justicia acordó que desde el 15 de mayo próximo las oficinas de la Administración de Justicia, serán por la tarde.

Funcionarán de acuerdo al horario de la Casa de Gobierno. Debemos recordar que el Colegio de Abogados pidió que no se cambie el horario.

PERCIBIRAN LOS IMPUESTOS LAS C. DE FOMENTO

De las C. de Fomento que no se han constituido

Es sabido que hay en la provincia algunas comisiones de fomento que no están constituidas. Nosotros mismos lo hemos hecho notar en su debida oportunidad. Lo recordamos ante el decreto del Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Establece que mientras se constituyan las autoridades comunales de Tartagal, Los Amores, Villa Ana y Tacurú, se resuelve: Disponer que las comisiones de fomento de Garabato, Ocampo y Tostado les corresponderá la percepción de los impuestos y tasas comunales que deben pagar los contribuyentes de las jurisdicciones asignadas a las Comisiones de Fomento no constituídas que a continuación se indican:

Garabato, departamento Vera, las pertenecientes a las jurisdicciones asignadas a Tartagal, Ocampo, departamento General Obligado, las pertenecientes a las jurisdicciones de Villa Ana y Los Amores, Tostado, departamento 9 de Julio, las pertenecientes a la jurisdicción asignada a Tacurú.

Para el cumplimiento de este decreto se han dictado las medidas que corresponden.

Nuevo Procurador de la Fiscalía

Ateniéndonos a una información que no es oficial, el señor David Giosa ha sido nombrado Procurador de la Fiscalía de Esco en lugar del señor J. Etchegaray que, se asegura pasará a otro puesto.

Dió su Opinión la Soc. Rural

Evacuando la consulta que le formulara el ministro de Hacienda de la provincia, con respecto a la aplicación de la ley 2607, sobre construcción de la vivienda rural, la Sociedad Rural de Santa Fe, dirigió una nota a dicho secretario manifestando su oposición a la misma.

Funda la contestación en diversos motivos, similares a los formulados por otras entidades ya conocidos por los lectores.

SE CIERRA EL CIRCULO EN TORNO AL GOBERNADOR: DEBE OPTAR ENTRE SU MINISTRO DE GOBIERNO O LA UNIDAD PARTIDARIA

CEPEDA Y CABALLERO TOMAN POSICIONES

La armonía en el campo oficialista, a pesar de los esfuerzos que se realizan para salvar las apariencias, se halla seriamente quebrantada. El núcleo gubernista no ignora que muchos de los que concurren con asiduidad a la Casa Gris, si bien conservan los modales ceremoniosos y reflejan la sonrisa en el rostro, son adversarios embozados y que esperan el momento propicio para hacer sentir su descontento.

El alejamiento de la mayoría de los dirigentes, sobre todo de los que de un modo más decisivo trabajaron por el éxito de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, adquiere el significado de un repudio a los procedimientos del gobierno.

Trascienden las Protestas

Las protestas de los descontentos, como era de suponer, han trascendido a la Casa Rosada. Durante su última visita al presidente de la República, con el fin de gestionar algunos asuntos de interés administrativo, en particular facilidades para la colocación de títulos, se sabe que el Gobernador fué informado por el primer magistrado sobre las protestas formuladas por los senadores nacionales, señores Cepeda y Caballero. Ambos dirigentes habrían expresado al Dr. Ortiz el desagrado que les produce la actuación gubernativa, particularizándose con el ministro de Gobierno.

En su oportunidad, aludiendo al viaje del gobernador, hicimos notar la sorpresa que causó la advertencia del primer magistrado, cuyo tono amable no significa un obstáculo para que luego se utilicen procedimientos más enérgicos para imponer una orientación satisfactoria para los dirigentes que se hallan en un plano manifiesto de disidencia.

La verdad es que los más conspicuos dirigentes del situacionismo, los que disponen de caudal electoral y cuya influencia se hizo sentir de un modo evidente cuando los comicios no eran mera expresión del fraude, no ocultan su protesta contra la actitud del Dr. Severo A. Gómez. Los correligionarios más caracterizados, en general, se alejan de la Casa Gris.

El régimen de los interinatos, expresión máxima de la falta de normalidad administrativa. Se trata de un recurso que permite al ministro el manejo más directo de varias reparticiones. Las promesas de designación efectiva que no se cumplen, como es lógico, mantienen en la incertidumbre a los ciudadanos que desempeñan funciones de alta categoría.

En términos generales, la situación se ha planteado. Puede sistentizarse el conflicto con estas palabras: "Con Gómez o con el partido". El gobernador tiene que soportar la presión de los correligionarios por una parte y del poder central por otra. Llegará el momento en que el primer mandatario deberá definirse claramente y optar por una u otra orientación. ¿Cuáles son las conveniencias del gobernador? En concepto de sus amigos políticos, sin excepción, debiera dar el primer paso para la unidad del partido situacionista mediante el retiro del actual ministro de Gobierno.

Nuestras informaciones referentes a la fórmula Pita-Lazo, como era de presumir, fueron casi sensacionales en nuestro ambiente político. Sabemos que el gobernador no disimuló su disgusto, sobre todo por la anticipación con que se trata por correligionarios suyos de resolver la cuestión del nuevo período gubernativo. Tiene ahora la impresión de que no faltan opositores a su política entre quienes acuden frecuentemente a la Casa Gris.

Exterioridad Aparatosa

Podemos agregar que el diputado nacional Sr. Lazo, alegando sus sacrificios políticos y la eficacia de sus discursos pronunciados en el Congreso, se mantiene firme en sus aspiraciones. Hace pocos días acompañado de varios concejales

LAS CANDIDATURAS A GOBERNADOR TRATAN

rosarinos adictos a su jefatura, recorrió los pasillos de la Casa Gris y habló con el primer mandatario.

Para el primer mandatario, ajustándose a la exterioridad aparatosa que es expresión de las tendencias oligárquicas, el ideal para la sucesión sería un diplomático que seguiría el tren actual. La posición, sin duda, es anti-partidaria y anti-popular. El diplomático aludido, en la creencia de que su nombre pondría fin a las pretensiones de los aspirantes, en particular de los señores Pita y Lazo, sería el sucesor del Dr. de Iriondo.

El oficialismo se debate en luchas intestinas, pero se habla de candidaturas. La verdad es que al pueblo santafesino no le interesan los conflictos del situacionismo, los nombres de los presuntos candidatos ni la solución definitiva que dependería de la palabra del presidente más que del gobernador.

El pueblo, en realidad, se halla embanderado en los partidos populares. Lo que anhela es el restablecimiento de las libertades electorales. Otros hombres, entonces, asumirían las funciones directivas y Santa Fe retornaría a su cauce normal.

El Orden

Santa Fe, Sábado 25 de Marzo de 1939. - Pág. TRES

Peligro Para la Higiene

Varios vecinos nos piden llamemos la atención de las autoridades municipales sobre la existencia de una verdadera laguna que se ha formado en la calle Juan del Campillo, entre Aristóbulo del Valle y vías del Ferrocarril Santa Fe. El lugar se ha convertido en depósito de basuras y residuos domiciliarios y en un colosal criadero de ratas y moscas.

Cada vez que llueve, como es de suponer, se produce una fermentación y las emanaciones se hacen insoportables. Para la higiene, la laguna de referencia constituye un serio peligro, del mismo modo que un factor perjudicial para la salud pública.

Haciéndonos eco de las justificadas quejas del vecindario del citado paraje, cabe esperar que las autoridades comunales lleven a cabo la obra de higienización indispensable.

Acuerdo Comercial Belga-Argentino

La misión comercial belga llegada a nuestro país para concertar las bases de un acuerdo relativo al intercambio de productos, en cumplimiento de su tarea, ha realizado visitas a diversas dependencias del Estado y ha recopilado una serie de datos. De igual modo, con el fin expresado, los delegados belgas se informaron sobre las actividades referentes a la producción agrícola y ganadera así como de las características de nuestro mercado para la colocación de artículos manufacturados y de materias primas que es necesario importar del extranjero.

Es sabido que Bélgica, con su extraordinaria capacidad industrial y financiera, se halla en la obligación imperiosa de adquirir en el exterior considerables cantidades de artículos alimenticios. Así lo exige el abastecimiento para una población numerosa dedicada a las actividades industriales, mientras el monto de la producción agrícola y ganadera resulta en extremo reducida.

Para el excedente de la producción de nuestro país, sin duda, el mercado belga ofrece perspectivas favorables. Con la realización del acuerdo en trámite, cuyas bases, como es natural, contemplan la reciprocidad de intereses, se dispondrá de ventajas para la venta de importantes cargamentos de carnes y cereales.

La preparación de las cláusulas para el convenio se halla terminada, asegurándose que la firma por los gobiernos de las dos naciones tendrá lugar en el transcurso de la próxima semana.

Cambios fundamentales en la organización política y económica que tuvieron su comienzo después de la guerra europea y que han experimentado mayores complicaciones, colocan a los países en la situación de preocuparse de las relaciones comerciales y de establecer convenios apropiados para la conquista de nuevos mercados. El convenio a celebrarse entre nuestro país y Bélgica, similar a otros de la misma clase realizados con naciones de nuestro continente y de Europa, debe señalarse como un paso hacia la aplicación de una política económica encuadrada en el propósito del fomento del intercambio y de defensa de la valorización de los productos.

RUBRICARON EL CONTRATO DE LOS TRANVIAS



Con motivo de cumplirse hoy veinticinco años de la inauguración oficial del servicio de tranvías eléctricos de nuestra ciudad, creemos de oportunidad reproducir la presente nota del momento en que se rubricó el contrato respectivo con la empresa. Representando a la comuna firma el intendente municipal de aquel año, señor Edmundo J. Rozas, en presencia de los miembros del Concejo Deliberante, secretarios del Departamento Ejecutivo y representantes de la compañía de tranvías eléctricos. — (Foto cedida gentilmente por el señor Martín Villamea y señora Concepción Zuviría)

Golpe en Vago del Conservadorismo

Después de la aplastante derrota que acaba de sufrir en la provincia de Entre Ríos el conglomerado que integrarán los demócratas nacionales y concordancistas, ha llegado el momento, para sus dirigentes, de deslindar responsabilidades. Y en esta situación, aparece bien destacada la moral política que los une frente a las perspectivas del triunfo en base a la violencia y el fraude, y los separa cuando la legalidad les obliga a aceptar irremediablemente el desastre. Desorientados y deprimidos por las circunstancias, el primer temperamento adoptado ha sido señalar a los principales dirigentes de la agrupación con la severa acusación de desleales y traidores; para luego, intentar uno de esos golpes en vago que la impotencia reserva para cuando la realidad del naufragio ofrece una problemática esperanza. En efecto: reunidos los principales valores del contubernio, resolvieron "calificar de fraudulento el acto electoral cuyo resultado, — dicen — no es la expresión legítima de la voluntad popular, y solicitar al Tribunal Electoral de la provincia que ponga a disposición de sus apoderados la totalidad de la documentación elevada por los presidentes de comicios, a los efectos de ser "examinada".

La grotesca farsa concordancista no puede quedar más al descubierto, y asume tal carácter de deshonestidad, que dentro de las filas de la agrupación no se tiene reparos en calificarla de postura ridícula e informal. Este temperamento, obligará a una rectificación de todos los fiscales y de algunos ases calificados, que declararon públicamente haber participado en una jornada cívica inobjetable.

Si bien ha llamado la atención que después de tres días del acto comicial se reúnen los vencidos para calificar de fraudulenta la elección del 19, la opinión pública del país sabe perfectamente que la pose adoptada no es más que una consecuencia al viejo sistema del conservadorismo, que considera que la artimaña puede a último momento torcer el imperio de la ley y burlar la categórica voluntad del pueblo.

Pero, a dónde irán estos falsos conductores que no los señale el índice justiciero del concenso general?

Los resultados de la contienda entrerriana, que evidenciaron hacia qué lado se inclinan las masas ciudadanas cuando se les asegura la libre expresión de su voluntad, no lograrán modificar los turiferarios de la política que hoy se abaten en su propio desconcierto y en el maremagnum de su impudicia.

Colonización del Chaco

El Congreso de la Coordinación del Trabajo que se lleva a cabo en la capital mendocina y de cuya labor nos hemos ocupado con la extensión que requiere la importancia de los problemas que se han puesto en debate, se discutió y aprobó un despacho que declara la necesidad de que se contemple en forma integral el problema de los aborígenes argentinos, procurando la estabilidad de sus poblaciones rurales. De un modo especial fué contemplada la situación de los aborígenes, al sostener la conveniencia de que se lleve a término un vasto plan de colonización de las tierras fiscales disponibles.

La situación de los indios en los territorios, en general, dista de ser satisfactoria. La casi totalidad carecen de recursos para entregarse a una labor provechosa para ellos y para la economía del país. No es raro que, impulsados por el hambre, se decidan a cometer fechorías y toda clase de atentados contra la vida y los bienes de comerciantes y agricultores.

En los proyectos de colonización, cuya aplicación se realiza con extrema lentitud, de acuerdo con el despacho aprobado por el Congreso que tiene lugar en Mendoza, debe ser contemplado el problema de los aborígenes. En buena hora que lleguen contingentes del extranjero para el cultivo de las tierras, pero lógico es que se observe preferencia para los naturales del país y para los hombres de trabajo procedentes de otras tierras que se hallan entre nosotros radicados y muchos de los cuales han constituído sus hogares.

El Chaco y otros territorios disponen de extensas tierras que permanecen incultas, no obstante las ventajas que ofrecen para la agricultura. Para la obra transformadora, como se sabe, hace falta la colonización en vasta escala. Se presenta, entonces, la oportunidad para la incorporación de millares de aborígenes a las tareas agrícolas y ganaderas.

Ampliación de Partida Para El Patronato de Liberados

Por razones de humanidad y de defensa de las normas sociales, conforme lo reconoce la legislación penal moderna, es necesario contemplar la situación de los presos liberados. Sin facilidad para orientarse hacia la normalidad social, para obtener trabajo y disponer de los medios para emprender una nueva senda, los que purgaron algún delito se hallan en peligro de cometer otros iguales o de mayor gravedad. La reincidencia, indudablemente, es el paso decisivo para transformar en profesionales a los delincuentes ocasionales.

Se justifica así que EL ORDEN haya sostenido siempre la necesidad de la creación del Patronato de Liberados, cuyo funcionamiento data del mes de noviembre de 1931. Contrariamente a lo que ocurre en otras provincias, el Patronato de Santa Fe no ha podido desarrollar una acción amplia y de resultados positivos.

La entidad de referencia, cuya misión es altamente encomiable, carece de recursos para ser eficiente. Los liberados, salvo en los casos que cuentan con el apoyo de familiares o amigos, lo que es muy raro, se encuentran en la pendiente de la reincidencia.

La gestión para que sea ampliada la partida, como decimos, permitiría al Patronato de Liberados desarrollar la obra de índole social que le incumbe.

El organismo de referencia se halla integrado por el Presidente de la Cámara en lo Criminal, Dr. José V. Parma; el representante del Colegio de Abogados, Dr. Mántaras; por el Departamento del Trabajo, el Dr. Bordes Crespo y el Dr. Repetto, por la Dirección de Higiene.

Se Ausentó a la Capital Federal el Sr. Mantovani

Desde ayer se encuentra en la Capital Federal el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Juan Mantovani, acompañado por su esposa.

Desde la citada Capital viajará en el día de la fecha para Rufino a fin de incorporarse a la comitiva oficial presidida por el Gobernador, Dr. Iriondo, que asistirá a los actos organizados en la nombrada ciudad del Sud con motivo de la celebración del cincuentenario de su fundación.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección

Nacimientos: Elisabeth Carmen y Gustavo, hijos de Francisco B. Richard y de Manuela del Carmen Bracamonte; Dora Norma, hija de Oscar Popella y de Dora Fermina Filippi; Ernesto Antonio, hijo de Máximo Isidro Salva y de Antonia Graciana Lupi.

2a. Sección

Nacimientos: Héctor Horacio, hijo de Cornelio Silva y de Nicasia Ermelinda Rivero; Adelina Herrilla, hija de Celestino Gómez y de Máxima Villar; Osvaldo José, hijo de Nazario Seta y de Luisa Catalina Colegkin; Noemí Susana, hija de Gerardo Gelfeso y de Olsela Anselmi.

Defunciones: Arminda Alejandrina Gambini, argentina, 2 meses; Keit Herbert Williams, inglés, 60 años; Josefina Tomasi, argentina, 50 años.

Débese Embarcar Primero el Trigo de Nuestra Zona

Sabemos todos que en la zona del Puerto de Santa Fe existen grandes cantidades de trigo que pertenecen a la Junta Reguladora de Granos.

Ella ha creado una situación que se hace necesario contemplar para evitar posibles perjuicios.

Relacionado con ésto la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido esta nota al presidente de la Junta Reguladora de Granos en la Capital Federal, Ing. José Padilla, pidiéndole que los primeros embarques de trigo sean los de esta zona de Santa Fe.

LA NUEVA CALLE DE GUADALUPE

Con motivo de nuestra publicación sobre la necesidad de que se trazara en forma transversal la nueva calle que se proyecta en Villa Guadalupe y terminaría en el Ferrocarril Central Norte, no ha faltado quien sostenga que la ruta debe hacerse en línea recta. De acuerdo con dicho criterio, a pesar de la opinión periodística y de la Municipalidad, la construcción de la nueva calle, en vez de ajustarse a las previsiones de hace cuarenta años y sobre lo cual se desarrolló el plan de edificación, se ajustaría al trazado de una línea recta.

No se trata en el caso de referencia de un simple capricho. Lo que debe predominar es el interés general. Y la conveniencia pública no puede subordinarse a supuestas influencias decisivas y de carácter omnipotente.

Nuevo Titular en la Regional

La Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha resuelto que el día lunes próximo se traslade a Jobson, cabecera del departamento Vera, el Contador de la repartición, señor Atilio Chichizola. Procederá a hacer entrega de la Oficina Regional del Trabajo en la localidad nombrada al nuevo titular, señor Segundo Alasio.

Con esta designación cesa la intervención a la dependencia citada que hasta ahora estaba a cargo del Inspector Juan Pantasso.

Ninci Sería Reelegido Hoy Presidente de Diputados

HABRA SESION PREPARATORIA DE LA CAMARA

A las 9.30 horas será la sección

Conforme lo tenemos anunciado, esta mañana a las 9.30 horas realizará su sesión preparatoria la Cámara de Diputados de la provincia.

Deberá fijar días y horas de sesiones, para el período ordinario.

Como primer punto, en la reunión de la fecha, se deberá proceder a la aprobación de la última elección y en seguida serán incorporados los electos y se pasará a elegir las autoridades. Anoche se afirmaba que el presidente de la Cámara Dr. Manuel Ninci será reelegido.

DISPOSICION SOBRE LOS PROTOCOLOS DE LOS ESC. PUBLICOS

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia resolvió notificar a los Escribanos que no han dado cumplimiento a lo que establecen los artículos 175 y 215 de la Ley Orgánica de los Tribunales, que no serán sellados los cuadernos de sus Protocolos hasta que lo cumplan. La Secretaría del Superior ha dictado ayer las medidas para el cumplimiento de la citada resolución.

37.4o.

La temperatura del día de ayer fué de 37 grados 4 décimas y la mínima de 17 grados 8 décimas.

El barómetro marcó 758.52. La dirección del viento fué norte.

DE UN MOMENTO A OTRO ALISTARAN LA NUEVA OFICINA

Barrio Candioti contará con la esperada sucursal de Correos y Telégrafos

Los vecinos de la progresista zona de Barrio Candioti nos han solicitado noticias acerca de la fecha en que será librada al servicio público la sucursal de Correos y Telégrafos creada, como se sabe, hace muchos meses. Nada nuevo se ha producido. La Jefatura de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito elevó a la Dirección General todos los antecedentes relacionados con las propuestas que en el llamado a licitación para el arrendamiento del local para la oficina, se presentaron. Después de esto no ha habido más nada oficialmente. Se espera que de un momento a otro será recibida la resolución que autorice el arrendamiento del local. Realizado eso la Oficina podrá ser de inmediato librada al servicio público tal cual solicitan los vecinos del nombrado populoso barrio.

La oficina, demás está decirlo, ha de llenar una sentida necesidad. De ahí el anhelo de que se habilite cuanto antes.

Nuevas oficinas mixtas

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dictado una resolución elevando a la categoría de oficinas mixtas las estafetas de Zavalla y de Villa Eloisa. Ya están habilitadas en tal carácter.

Se trata de localidades de importancia teniendo cada oficina un intenso movimiento postal.

El pueblo de Zavalla cuenta con una población de 2.500 habitantes y el de Villa Eloisa 1.500. Hay un comercio importante lo que de por sí justifica la resolución dictada.

EXPUSIERON LOS MOTIVOS



El señor Rafael Actis, director de "La Opinión" de Rafaela, recientemente clausurado, acompañado por los redactores Raúl Orsini, Dante Gambaudo y Gaudencio Piovano y por nuestro jefe de redacción señor Cinelli, durante la visita efectuada ayer a EL ORDEN para informarnos personalmente de las causas que provocaron la medida judicial que impide continuar apareciendo a la mencionada publicación

PIDIOSE UNA INVESTIGACION PARA DEMOSTRAR QUE EL CIERRE DE CARELLI ES UNA MANIOBRA

HACE EL PEDIDO EL DEPARTAMENTO P. DEL TRABAJO

Es una medida injusta la de la firma referida, contra trescientos obreros

Hemos venido ocupándonos de la actitud adoptada por los propietarios de un establecimiento metalúrgico de Venado Tuerto, departamento General López, Carelli Hermanos al cerrar la fábrica para no dar cumplimiento al laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo que puso fin al conflicto que esa firma sostenía con sus obreros. Ese laudo fué aceptado por ambas partes, esto es, el Sindicato y la firma Carelli.

Producido el cierre quedaron sin trabajo 300 obreros. El Sindicato denunció de inmediato que ello no era nada más que una maniobra para no cumplir.

La Federación Santafesina del Trabajo lo hizo saber así al señor ministro de Instrucción Pública. Ante esto el Departamento Provincial del Trabajo destacó al asesor letrado y director interino de la Regional de Rosario, doctor Molinari, a fin de que investigara la causa o causas del cierre. Este funcionario ha dado por terminada la tarea que se le encomendó por el informe que más abajo publicamos.

Amplia investigación

El presidente del Departamento del Trabajo ha hecho suyo el informe presentado por el asesor letrado doctor Molinari y ha pedido al Poder Ejecutivo una amplia investigación para demostrar que las imputaciones que hace la firma Carelli son completamente falsas.

Los antecedentes

La firma Carelli Hermanos elevó una nota al gobernador doctor Iriondo, dándole a conocer las causas por las cuales había cerrado la fábrica. Pasado el expediente al presidente del Departamento del Trabajo Sr. Leguizamón ha hecho suyo el informe del doctor Molinari que es el siguiente:

Dice que conforme lo ordenado en el expediente ha estudiado la nota elevada al señor gobernador de la Provincia, Carelli Hermanos y con tal motivo informa al presidente:

1o.) Que los recurrentes han cerrado su fábrica el día 15 de marzo del corriente año, sin aviso previo a este Departamento y sin noticia alguna a los obreros de la misma.

Sobre este particular la medida tomada por la firma no es lo que en derecho obrero se conoce por lock-out de violencia patronal, contra medida de violencia obrera —dado que la huelga había cesado y el trabajo normalizado en absoluto.

No es una medida contra los obreros. Está dirigida contra este Departamento por el laudo que el señor presidente ha dictado en el conflicto que motiva estas actuaciones y siendo como es, un organismo del Estado, es una alzada contra éste y una resistencia a la ley. Ya volveré sobre esto.

2o.) Para fundamentar esta medida, han alegado que la intervención del suscripto y del inspector señor Emilio Cornejo Torino que integrada la comisión que Ud. ordenara en su representación, ha sido oficiosa y ha frustrado las posibilidades del arreglo, a que habían llegado el señor Isidoro Samuel Sosa, jefe de Policía del Departamento y el Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto, al "proponer coercitivamente" solucionar aquel conflicto con un laudo arbitral del señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Termina el informe así:

Como lo tengo dicho, la medida del cierre de la casa Carelli Hermanos, aparece sin lugar a discusión, como un repudio al laudo dictado por el señor presidente. Los términos en que plantean la cuestión ante S. E. el Sr. Gobernador, lo confirman. Este informe demuestra la falsa posición adoptada por la firma. Los cargos formulados además de falsos, tienden a desprestigiar a este organismo del Estado. En definitiva, es una alzada contra el Estado y una resistencia abierta y declarada a la ley, ambas cosas inadmisibles.

El cierre del taller es una maniobra evidente que perjudica a 300 obreros, según declaración de la firma misma. En consecuencia, por el prestigio y autoridad del Departamento del Trabajo y por ende del Gobierno de la Provincia, por los derechos lesionados de esos obreros por el respeto y acatamiento de la ley, por la verdad y por la justicia, corresponde que el señor presidente solicite del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ordene una amplia investigación que tienda a probar:

a) La falsedad de todas las imputaciones formuladas por la firma Carelli Hermanos contra ese Departamento.

b) El margen ganancial obtenido en los talleres metalúrgicos Carelli Hermanos, de Venado Tuerto.

c) La falsedad anotada de que el aumento del 10 o|o ordenado por el laudo, perjudica al giro de la industria que explota la razón social mencionada.

d) La falta de organización técnica y administrativa como razón única de los inconvenientes que derivan a esta otra causa en perjuicio de trescientas familias de Venado Tuerto.

Saludo al señor presidente muy atentamente.

No Reanudarían el Trabajo los Albañiles

La Sociedad Obrera de la Construcción ha realizado ayer una asamblea en la cual se consideró la terminación del conflicto en la forma que ya hemos dado a conocer.

Se deliberó largamente acerca del hecho que no habrían ayer firmado todos los constructores. Se resolvió realizar esta tarde a las 16 horas para conocer si todos han firmado. De no haberlo hecho no volverá al trabajo como se ha resuelto.

Cincuentenario de la Fundación de Rufino

Parte hoy el Poder Ejecutivo para tomar parte en los actos programados

Mañana celebra la ciudad de Rufino, departamento General López, el cincuenta aniversario de su fundación. Como en la edición anterior hemos informado una comisión ha preparado grandes festejos. El gobernador, ministros y otros funcionarios parten en el día de la fecha en tren especial hasta Rosario desde donde continuarán a la nombrada ciudad del Sud. Allí permanecerán hasta el domingo por la noche y regresarán a esta ciudad el día lunes próximo.

Los festejos

Los actos que se han preparado son los siguientes:

A las 9 y 30 recepción en la Estación ferroviaria; a las 10 bendición del mástil, donde hará uso de la palabra el Secretario de la Municipalidad; a las 10 y 15 horas, tendrá lugar la bendición de las ampliaciones en Tiro Federal, con asistencia del Poder Ejecutivo, el Director General de Tiro y Gimnasia, General Adolfo Arana y otros militares; a las 10 y 30 visita a la Cooperativa, Escuelas 192 y otras. A las 11.45 horas tendrá lugar el Te Deum; a las 12 y 30 almuerzo popular; a las 16 horas carreras hípicas con un programa de pruebas sobre la base "Premio Cincuentenario"; a las 17 visita a los institutos de enseñanza; a las 18 bendición de la Maternidad; a las 18 y 30 visita al Hospital; a las 19 horas vermouth en la Municipalidad. El banquete oficial tendrá lugar a las 21 horas en el Club Español. Hará uso de la palabra el Intendente Municipal y a las 22 horas baile en el mismo salón.

TRIBUNALES

Resoluciones sobre asuntos comerciales

La Sala de Apelaciones en lo Criminal Secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

En los sobreseimientos elevados en consulta dictados en los sumarios Emilio Nuñez adulteración de documento público, Oscar Hosch, su denuncia.

AUTO REVOCADO. — La sala en lo Criminal secretaría Garibay revocó el auto de sobreseimiento dictado en el sumario a Segundo Tozzini por el delito de lesiones. Establece que el caso no encuadra en el artículo 163 inciso 3 del C. P. en lo Criminal.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA. — En el proceso contra María Arelí de Erba por ejercicio ilegal de la medicina el Juez del Crimen doctor Sabaté Secretaría Corte dictó fallo. La condena a seis meses de prisión que termina el 4 de mayo de este año.

Defraudación. — El Juez del Crimen doctor Sabaté secretaría Etchena en el proceso contra Carlos Toledano, defraudación dictó sentencia. Lo condena a dos años de prisión en forma condicional.

LIBERTADES. — El Juez del Crimen doctor Sabaté secretaría Corte acordó libertad bajo fianza a Emilio Silva procesado por lesiones; por la secretaría Ocrie acordó libertad bajo fianza a Pastor Portillo procesado por lesiones y condicional a A. Bonaleux, condenado por defraudación.

DICTAMENES DEL FISCAL. — El Fiscal se pronunció en estos sumarios:

—Juan Carlos Martínez robo pide 12 meses de prisión; R. Coronel robo, 9 meses de prisión, Manuel Balaguino, robo, 9 meses de prisión;

—En el proceso a Julián Ojeda violación de domicilio y daños y perjuicios pide que se le condene a un año de prisión.

Asuntos comerciales

CALIFICACION DE QUIEBRA. — La sala de apelaciones en lo civil y comercial secretaría Irigoyen en la quiebra de Carlos V. Gutiérrez confirma el auto que califica de culpable la quiebra. Establece que las constancias de los autos principales y el informe del Síndico puntualizan debidamente las circunstancias a que refiere el artículo 162 de la ley de quiebras en sus incisos 2 y 12, sin que haya mediado de parte del recurrente alegación o prueba que lo desvirtúe.

Asuntos civiles

AUTOS DE HONORARIO. — La sala en lo civil y comercial secretaría Irigoyen en los autos Luis Casanello confirma el auto de honorarios al doctor Durán. Establece que la regulación es equitativa, no siendo aplicable la norma legal invocada por el recurrente, en virtud de que su patrocinado carecía de personería para promover el juicio sucesorio.

APERTURA A PRUEBA. — En el juicio de ejecución hipotecaria que sigue sucesión de Juan J. Abalo contra Oscar Neri, para resolver el recurso de reposición interpuesto contra el decreto de la presidencia que deniega la apertura, la sala en lo civil secretaría Aldao, confirma el decreto recurrido, con costas. Establece que dado el carácter sumarísimo del procedimiento establecido por la ley expresamente consentido por las partes, y su finalidad tendiente al pago inmediato de lo adeudado, no cabe duda que le es aplicable el principio general contenido en el artículo 56 del C. P. Civiles, destinado a regir los juicios ejecutivos de cuya naturaleza participa la presente ejecución.

Agrega que no obsta a la aplicación de esta norma restrictiva, la circunstancia de que conjuntamente con lo relativo a la ejecución hipotecaria se haya suscitado cuestiones incidentales pues no es de ningún modo admisible que éstas tuvieran una tramitación más amplia que la principal.

HAY OPTIMISMO PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Un arreglo realizarán los obreros con el Molino Fénix de V. Tuerto

Hemos informado de que los obreros del Molino Fénix de Venado Tuerto, departamento General López, presentaron un pliego de condiciones solicitando diversas mejoras.

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Presidencia intervino el Director interino de la Oficina Regional de Rosario quién se trasladó a la citada localidad e inició las gestiones.

Ellas están bien encaminadas y se ha de obtener éxito, siendo posible que los obreros retiren el de dicho pliego por realizar un arreglo con los propietarios.

El convenio entre obreros y constructores

De conformidad con lo que hemos adelantado el Presidente del Departamento del Trabajo está en los momentos en el estudio de todos los antecedentes.

Ayer se había terminado el convenio cuya firma de parte de los constructores y obreros se ha iniciado.

Hasta ayer habían firmado solamente los delegados obreros.

SE DESIGNO AYER SUBINSPECTORA DE LA 1a. SECCION

Ocupará tal cargo la señorita Blanca Rosa Valenti

De conformidad con una información oficial las autoridades escolares han designado Subinspectora de escuelas de la primera sección, a la señorita Blanca Rosa Valenti, Directora de primera categoría que ocupa el primer puesto en el escalafón vigente.

Dicha inspección se encontraba vacante.

Delegaciones en la presidencia

Mucha actividad se ha registrado durante las horas de la mañana en la Presidencia del Consejo. El titular, doctor de la Torre, recibió a delegaciones de las Sociedades Cooperadoras de las escuelas 357 de San Carlos Norte; 266 de Monje y 157 de Arocena, escuela (sita) de esta ciudad. Cada una realizó diversas gestiones relacionadas con las escuelas e hizo peticiones que han quedado a estudio.

—Una delegación de la Federación Provincial del Magisterio, presidida por el señor Antonio Lesina, estuvo en la Presidencia del Consejo. Conversó con el Dr. de la Torre sobre diversos asuntos que interesan al magisterio, en presencia del Inspector General, Sr. Guillermo Fradeja.

Nuevos pedidos de informes

Oportunamente hemos informado de que la Inspección General de Escuelas había solicitado a cada Director diversos informes. Como algunos no lo han remitido en el día de ayer ha reiterado el pedido. Se trata de informaciones relacionadas con la inscripción de alumnos discriminados por grados. Se advierte que dichos informes deben ser remitidos de inmediato.

El nuevo secretario

Conforme lo hemos adelantado esta mañana a las 11 horas será puesto en posesión de su cargo por el Presidente del Consejo el nuevo Secretario General, doctor Julio Vera Candioti.